



Programa de Especialización

Derecho Penal Económico



Introducción y Aspectos Destacables

La criminalización de muchas conductas que pueden producirse en el desarrollo de las **actividades económicas**, y en su relación con la vida pública, ha propiciado en los últimos tiempos la aparición del denominado "**derecho penal económico**".

La importancia que ha adquirido esta nueva rama del derecho, por su impacto en el **mundo empresarial**, la notoriedad de muchos de los afectados, así como el número de asuntos y el volumen económico alcanzado, convierten esta especialidad en **una de las más interesantes**, profesionalmente hablando.

El conocimiento de sus **peculiaridades procesales** y de las conductas incluidas en la "**criminalidad económica**", justifican sobradamente formar profesionales solventes, cuya demanda cada vez es mayor.

Objetivos

Con el presente programa el objetivo principal que se pretende es preparar tanto para el **asesoramiento especializado** (abogacía de negocios) como para, en su caso, poder **intervenir ante los Tribunales**.

- ✓ El marco de la **criminalidad económica**
- ✓ La investigación de los **delitos económicos**
- ✓ El compliance de la **responsabilidad penal económica**
- ✓ Las **personas responsables** de estos delitos
- ✓ Los **delitos de empresa**
- ✓ Los delitos contra los **intereses económicos del Estado**
- ✓ La **corrupción política**
- ✓ Los **instrumentos jurídicos** para acusar y recurrir
- ✓ Las **consecuencias económicas**: decomiso, costas e indemnizaciones

A quién va dirigido



Alumnos del **Máster de Acceso a la Abogacía**



Abogados que prestan o desean prestar sus servicios en Despachos de Abogados, nacionales e internacionales



Profesionales relacionados con la **actividad mercantil y empresarial**

Programa

MODULO I: Cuestiones generales y procesales

1. La criminalidad económica y el fenómeno de la corrupción
2. La responsabilidad penal de las personas jurídicas
3. La actividad de compliance
4. Decomiso y costas procesales
5. Culpabilidad: dolo, imprudencia y error
6. La prueba de los delitos económicos
7. Autoría y participación: los posibles responsables de los delitos económicos
8. La investigación de los delitos económicos. Especial referencia a la cyberseguridad
9. Técnica procesal: el escrito de querrela y los recursos de apelación y casación
10. Cómo proponer la prueba en los escritos de defensa y problemas al respecto
11. La responsabilidad civil
12. Derecho concursal penal

MODULO II: Las conductas delictivas

1. Delitos contra los trabajadores. especial referencia al delito de riesgos laborales
2. El delito fiscal
3. Delitos societarios
4. Delitos contra el mercado y los consumidores
5. El blanqueo de capitales
6. El delito ecológico
7. Delitos contra la ordenación del territorio
8. Apropiación indebida y administración desleal
9. Corrupción en los negocios. En especial la corrupción deportiva
10. La corrupción política. Ideas generales, tipos delictivos
11. Los delitos ligados a la corrupción política: en particular, la financiación ilegal de partidos políticos. La malversación y la prevaricación
12. Delitos contra la propiedad intelectual e industrial
13. Delitos contra la seguridad social
14. Delitos tecnológicos

Cuadro docente

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Eduardo de Urbano

Of counsel Kepler-Karst

Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid (en excedencia)

Alejandro Abascal

Magistrado de la Audiencia Nacional

Beatriz Saura

Directora, Saura Legal

Javier De las Heras Dargel

Socio Fundador, Gomez & De Las Heras Abogados

Ana Belén Alonso

Letrada del Tribunal Constitucional

Fernando Pinto

Magistrado y Letrado del Tribunal Supremo

José Javier Polo Rodríguez

Abogado, GVA- Abogados
Ex Fiscal

Antonio Vercher Noguera

Fiscal de Sala, Fiscalía de Medio Ambiente

Eloy Velasco

Magistrado de la Audiencia Nacional

Santiago Cuadro Ramírez

Jefe del Área de Inteligencia e Investigaciones, Repsol

Ignacio Gordillo Álvarez-Valdés

Socio Director, Gordillo Abogados

Duración y Calendario



FECHA DE INICIO
Octubre



2 DÍAS A LA SEMANA
De 19 a 22 horas

El Programa de 75 horas de duración, se desarrollará desde octubre hasta enero/febrero, impartándose los lunes y miércoles de 19.00 a 22.00h.

Es preceptiva la asistencia a un mínimo de 80% de las clases teóricas y prácticas, salvo causa justificada y comprobada por la Coordinación del Programa, para la obtención del correspondiente diploma.

Admisión y Titulación

Los aspirantes a cursar el Programa deberán presentar un breve currículum vitae

Las solicitudes deben ser enviadas a:



abogacia@ieb.es

Los alumnos deberán realizar un examen a la finalización del programa cuya superación permitirá la obtención del título propio de IEB como Especialista en Derecho Penal Económico.

Coste

Precio: 2.400€

Este importe incluye todos los costes académicos, como material, claustro, documentación y acceso a las instalaciones y servicios de IEB.

IEB mantiene convenios con diversas entidades financieras, a las que los alumnos pueden solicitar condiciones especiales de financiación.

También cuenta con un programa de becas y ayudas al estudio. Dirígete al coordinador del programa si deseas más información.